



MIT INFORMA.

Los comercios abrirán diez domingos y festivos en 2017.

Los establecimientos tendrán que respetar el Día del Trabajo pero podrán abrir el Jueves Santo.

El Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón ha publicado este lunes en el boletín oficial de la Comunidad los domingos y festivos en los que los establecimientos comerciales podrán abrir sus puertas en 2017.

A principios de este año el Gobierno de Aragón redujo de 11 a 10 el número de domingos y festivos de apertura autorizada a través de una nueva ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma, por lo que se vio obligado a eliminar durante el curso del año uno de los días de apertura que había autorizado previamente, en concreto el Día del Trabajo.

Para 2017 se mantendrán en 10 los días de apertura: el segundo domingo de enero (día 8), el día de la Cincomarzada, el Jueves Santo (13 de abril), el primer domingo de julio (día 2), el primer domingo de septiembre (día 3), el Día de Todos los Santos (miércoles 1 de noviembre) y cuatro domingos de diciembre, coincidiendo con la campaña de Navidad (16, 17, 24 y 31).

El Gobierno de Aragón asegura que para fijar las fechas de los domingos y festivos de apertura se ha escuchado a las cámaras de comercio, las organizaciones empresariales y de comerciantes, las organizaciones sindicales y las asociaciones de consumidores más representativas de la Comunidad Autónoma. Asegura, además, que se han tenido en cuenta los derechos de los consumidores y usuarios, los derechos laborales de los trabajadores y los intereses de los empresarios del sector.

Los distintos ayuntamientos podrán sustituir hasta dos de estos días de apertura en función de las festividades locales siempre y cuando lo notifiquen con 15 días de antelación.

Además, los establecimientos de oferta alimentaria también podrán sustituir alguna de las fechas de apertura por otras en las q haya coincidencia de dos o más días festivos.

FDO. SECRETARIA DE ACCION SINDICAL DEL MIT.

<http://www.mitaragon.es/>

www.facebook.com/MovimientoIndependienteTrabajadores

VISITANOS